



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Solicitud de duplicado de diploma GURNAS, Basilio CUDAP:EXP-UNC: 0025564/2019

VISTO

La nota presentada por el Sr. **BASILIO GURNAS**, D.N.I. 18.370.219, por medio de la cual solicita se expida un duplicado del Diploma que acredita la finalización de sus estudios correspondientes a la Carrera de Pregrado de Martillero y Corredor Público.

CONSIDERANDO

Que se ha acreditado mediante denuncia policial el extravío del respectivo diploma original.

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la Secretaría de Asuntos Administrativos el peticionante es egresado de nuestra institución y ha cumplido los requisitos administrativos y académicos respectivamente, acorde al plan de Estudios aprobado por Ordenanza 4/81 del H.C.S.

Por ello,

EL VICEDIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba que arbitre los medios para expedir duplicado de Diploma a **BASILIO GURNAS**, D.N.I. 18.370.219, egresado como Martillero y Corredor Público, de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por Ordenanza 4/81 del H.C.S.

Art.2º.- Protocolícese, publíquese, comuníquese al rectorado y archívese.

